



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
DIRECCIÓN DE OBRAS

**APRUEBA ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA
DENOMINADA "REPOSICION LUMINARIAS SECTOR EL BOSQUE"
LICITACION 3520-27-LE18.-**

DECRETO ALCALDICIO N° 2.035.-

DALCAHUE, 15 de octubre de 2019.-

VISTOS: el acta de recepción definitiva de fecha 14/10/2019, el decreto alcaldicio N°2.006 de fecha 09/10/2019 que designa la comisión, la carta del contratista de fecha 09/10/2019 que solicita la recepción definitiva de la obra, el decreto alcaldicio N°1.857 de fecha 24/10/2018 que declara situación de emergencia municipal; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE: El Acta de Recepción Definitiva de fecha 14 de octubre del 2019, correspondiente a la obra denominada "**REPOSICION LUMINARIAS SECTOR EL BOSQUE**", ejecutada por el contratista Sr. Miguel Alfredo Torres Vargas, C.I. N°

2.- DEVUÉLVASE: El Certificado de Fianza N° B0023946 de Sociedad de Garantía Recíproca MásAVAL de fecha 28/08/2018, presentado por el contratista Sr. Miguel Alfredo Torres Vargas; a favor de la I. Municipalidad de Dalcahue, por la suma de \$1.000.000, la cual caucionó la correcta ejecución de la obra denominada "**REPOSICION LUMINARIAS SECTOR EL BOSQUE**".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
Secretario Municipal (S)
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Oficina de partes
- Transparencia
- Dirección de obras
- Archivo proyecto

JSJS/MAAB/MHA/pbd.-